



---

# Clausulas limitativas del seguro de Alquiler de Equipo de Nieve

Ejemplar para el Tomador del Seguro

# Exclusiones

## Exclusiones de la garantía de daños

- El uso no doméstico del objeto principal asegurado (profesional o de negocio).
- Los daños ocasionados por no seguir las instrucciones del fabricante.
- Los daños producidos de forma deliberada por parte del Tomador y/o Asegurado.
- Los daños ocasionados durante los servicios rutinarios, mantenimiento, inspección o limpieza.
- Los daños derivados del uso y desgaste o deterioro gradual.
- Los daños producidos por el uso incorrecto.
- Los daños derivados de eventos climatológicos tales como lluvia, rayos, inundaciones y vientos.
- Los daños derivados de trabajos de mantenimiento por parte del fabricante
- Los daños ocasionados a objetos desechables tales como pilas o baterías.
- Los daños estéticos, tales como, pero no limitados a, abolladuras, arañazos, manchas, oxidación o corrosión.
- Los daños causados por objetos extraños o sustancias que normalmente no están asociados con los objetos asegurados.
- Las reparaciones llevadas a cabo por personas no autorizadas.